U.O.C. N° 280/21

Encarnación, 5 de octubre de 2021.

Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Itapúa precederá al llamado para la **adquisición de bienes** de acuerdo a lo previsto en el Programa Anual de Contrataciones afectando al Ejercicio Fiscal 2.021 y un porcentaje de la ejecución será imputada al Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal 2.022 asignado a la Gobernación de Itapúa. El llamado a ser efectuado se enmarca en la Modalidad de Licitación Pública Nacional, según se detalla a continuación:

O.G	DESCRIPCIÓN	Código PAC
310	Adquisición de Productos Alimenticios para la Escuela Agrícola Carlos Antonio López, el Centro de Mecanización Agrícola (C.E.M.A) y Personal de Seguridad de la Gobernación de Itapúa - Plurianual.-	402.645

Al mismo tiempo elevo a vuestro conocimiento, que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Itapúa, se propone a cursar invitaciones a los potenciales oferentes, con el objeto de que promover la mayor cantidad de ofertas, así también solicito que el llamado de referencia sea difundido a través de portal de Contrataciones, para quienes les pudiera interesar. -

Sin otro particular, me despido de Usted, con mi consideración más distinguida. -

Atentamente. -

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C